

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

INFORME N°01-2024/P/MACA.

DEL : Profesora de Aula
Marta Alicia CASTRO AGUILAR.
AL : Especialista administrativo I (OFICINA DE PERSONAL)
Juan QUISPE LUPACA.
ASUNTO : DESISTIMIENTO DE POSESION DE CARGO.
REF. : Oficio N°059-2024-MINEDU-GRP-DUGEL-EC/JAGA/EAI-P

Es grato dirigirme a su despacho para informar y comunicarle mi desistimiento al acto de posesión de cargo en calidad de destaque asignado en la I.E.P.N°70750 por la siguientes causales:

- Con fecha 15/04/2024 me constituí en la I.E.P.N° 70750 donde pude recabar información sobre las metas de atención, y comprobar la asistencia de solamente cuatro estudiantes, y no de siete como se me había comunicado, por lo que no se justifica las metas de atención para dos docentes en concordancia a lo señalado en la normativa del MINEDU.
- Así mismo pude comparar la distancia de mi centro educativo primigenio a la capital del distrito de Ilave , y la distancia a la IEP N° 70750. Las distancias NO SON SIMILARES, esta última está muy distante y no se cumple el criterio de destaque a similar distancia del centro origen.
- Debo informar que el trayecto a dicha zona es por trocha carrozable y no hay medio de transporte que garantice llegar a dicha zona lo cual atenta contra mi salud e integridad física y emocional.
- Finalmente debo informar que los integrantes de la comunidad, tienen la tendencia a imaginar situaciones fuera de la realidad, acusan al docente sin pruebas de que estaría malversando fondos para la compra de gasolina para su moto, es un ambiente con tendencia a la hostilidad hacia el docente.

Esperando su comprensión, le reitero mi pedido para seguir laborando en la UGEL el Collao hasta que se pueda generar una plaza acorde a las necesidades y normatividad vigente.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Ilave 16 de Abril del 2024



Marta Alicia CASTRO AGUILAR.
Profesora de Aula